

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CONVOCATORIA NUEVO INGRESO, GENERACIÓN 2025-2026

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD

PROPÓSITO DE LA MAESTRÍA

El propósito general de la Maestría es formar investigadores especializados en el ámbito de lo urbano y la ciudad que, en una perspectiva inter y transdisciplinaria, vinculen la investigación con la construcción de alternativas de solución a problemas propios de las ciudades. La Maestría está organizada en tres ejes curriculares y dos áreas de concentración. Los ejes curriculares son: teórico, metodológico y de investigación. Las dos áreas de concentración son: procesos de reconfiguración urbana, y dinámicas socioespaciales y sustentabilidad.

SEDE

Plantel San Lorenzo Tezonco, ubicado en: Calle Prolongación San Isidro 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09790.

TURNO

- Matutino de 10:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes, o
- Vespertino de 16:00 a 20:00 hrs., de lunes a viernes

El aspirante elegirá un solo turno. Una vez elegido el turno no habrá cambio.

PROCESO DE ADMISIÓN A LA MAESTRÍA

El proceso de admisión consta de las siguientes tres fases, mismas que el aspirante deberá cubrir a completa satisfacción de la Junta Académica del Posgrado en Estudios de la Ciudad (JAPEC):

- Registro y entrevista.** Todo aspirante, sin excepción, entregará la documentación requerida en tiempo y forma establecidos en la convocatoria. La **valoración académica** de expedientes será realizada por de la JAPEC; en caso de que sea valorada satisfactoriamente, la JAPEC comunicará al aspirante, vía correo electrónico, el lugar, fecha y hora de realización de la entrevista. En caso de que el aspirante sea aceptado en el Curso Propedéutico, se le notificará vía correo electrónico.
- Asistencia al Curso Propedéutico.** El aspirante aceptado en el Curso Propedéutico deberá asistir y participar de manera activa y regular durante el semestre 2024-II. La realización del Curso Propedéutico se llevará a cabo de lunes a viernes en el turno matutino, de 10:00 a 14:00 hrs., o en el turno vespertino, de 16:00 a 20:00 hrs., según el turno que haya elegido, en el Plantel San Lorenzo Tezonco, ubicado en: Calle Prolongación San Isidro 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09790.
- Presentación de Protocolo de Investigación corregido y selección de ingreso a la Maestría.** Al finalizar el Curso Propedéutico, el aspirante presentará el Protocolo de Investigación corregido, en tiempo y forma establecidos por la JAPEC. Conforme a la decisión de la JAPEC, a cada aspirante se le comunicará vía correo electrónico si fue aceptado o no para ingresar a la Maestría.

LA DECISIÓN DE LA JUNTA ACADÉMICA DE POSGRADO EN CADA FASE SERÁ INAPELABLE

REGISTRO Y ENTREVISTA

El período de registro será en línea: **LUNES 4 DE MARZO AL VIERNES 3 DE MAYO DE 2024**

Los/las aspirantes deberán llenar en línea su solicitud de registro y anexar los documentos requeridos en el sitio: <https://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/inicio>

El aspirante deberá subir a la plataforma <https://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/inicio>, los siguientes documentos:

- Copia digitalizada del Título de licenciatura o acta de examen profesional.
- Copia digitalizada del certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de **8.0**
- Dos cartas de recomendación académica y/o laboral.
- Currículum vitae actualizado, en extenso.
- Carta de exposición de los motivos por lo que se desea cursar nuestro posgrado.
- Protocolo de investigación, inscrito en alguna de las líneas de investigación que ofrece la Maestría: a) dinámica socioespacial, b) experiencia y sentido de ciudad, c) prácticas ciudadanas y espacio público, que contenga: **Título del proyecto, introducción, planteamiento del problema, preguntas de investigación, objetivos, marco teórico-conceptual, propuesta metodológica y bibliografía.** Las características de formato: extensión de 10 a 15 cuartillas (sin incluir carátula ni referencias bibliográficas), Letra Arial o

Times New Roman 12, interlineado de 1.5, sin espacio entre párrafos, márgenes de 2.5 cms., por los cuatro lados y páginas numeradas.

- Copia digitalizada de una identificación oficial con fotografía (credencial INE, pasaporte o cartilla).
- Copia digitalizada del acta de nacimiento.
- Copia digitalizada del comprobante de domicilio (luz, agua o teléfono), máximo de los últimos tres meses.
- Copia digitalizada del CURP

La **revisión técnica de la documentación** será realizada por el área de Registro Escolar de la UACM, instancia que notificará a la o el Responsable del Posgrado de la validación de la documentación, en caso de alguna **irregularidad**, ésta será reportada a las instancias correspondientes y se tomarán las acciones a que haya lugar. **Toda la documentación deberá registrarse en formato PDF.**

Comunicación a aspirantes que pasan a entrevista: **LUNES 27 AL VIERNES 31 DE MAYO 2024**

Realización de entrevistas: **LUNES 10 AL VIERNES 14 DE JUNIO 2024**

Comunicación a aspirantes que pasan al Curso Propedéutico: **LUNES 1 AL VIERNES 5 DE JULIO 2024**

CURSO PROPEDEÚTICO

Inicio del Curso Propedéutico: **AGOSTO 2024**

Fin del Curso Propedéutico: **NOVIEMBRE 2024**

PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN CORREGIDO

- Después de concluido el Curso Propedéutico, el aspirante deberá tanto subir su Protocolo de Investigación corregido a la plataforma <https://aspirantes-posgrado.uacm.edu.mx/inicio>, como enviarlo al correo posgrado.ciudad@uacm.edu.mx, en la fecha que indique la JAPEC. El protocolo deberá constar de: Título del proyecto, introducción, planteamiento del problema, preguntas de investigación, objetivos, marco teórico-conceptual, propuesta metodológica y bibliografía. Las características de formato: extensión de 10 a 15 cuartillas (sin incluir carátula ni referencias bibliográficas), Letra Arial o Times New Roman 12, interlineado de 1.5, sin espacio entre párrafos, márgenes de 2.5 cms., por los cuatro lados y páginas enumeradas.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN A LA MAESTRÍA: LUNES 10 AL LUNES 16 DE DICIEMBRE 2024

MATRICULACIÓN DE ASPIRANTES: ENERO DE 2025

INICIO DE LA MAESTRÍA: 27 DE ENERO 2025

INFORMES

Posgrado en Estudios de la Ciudad, ubicado en el Plantel San Lorenzo Tezonco, Calle Prolongación San Isidro No. 151, Colonia San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09790.

Correo: posgrado.ciudad@uacm.edu.mx

https://www.uacm.edu.mx/oferta_academica/ccyh/posgrados/estudiosdelaciudad

BECAS

En lo referente al apartado de becas, el Conahcyt es la instancia responsable de su asignación, por lo que el Posgrado en Estudios de la Ciudad no garantiza el otorgamiento de algún tipo de beca o apoyo económico.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES DE LA CONVOCATORIA

- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes extemporáneos ni incompletos.
- Entrarán al proceso de selección sólo los expedientes que cumplan con los requisitos de la convocatoria completos (con registro en línea, en tiempo y forma), protocolo de investigación, entrevista y propedéutico.
- Durante el proceso de selección 2024 no se brindará información sobre la evaluación de aspirantes.
- La Junta Académica del Posgrado en Estudios de la Ciudad JAPEC toma la decisión final.
- La decisión de la Junta Académica del Posgrado en Estudios de la Ciudad es inapelable, tal como se indica en la Convocatoria.